

# El PSOE califica de «fascistas» a los funcionarios que se oponen al «decretazo»

► Jiménez advierte que la Junta tomará «las acciones que sean precisas» contra los trabajadores que no acudan a su puesto el día de la manifestación

J. M.  
SEVILLA/HUELVA

El anuncio de los sindicatos de funcionarios que se oponen al decreto del «enchufismo» de convocar una manifestación el día 22 para pedir su derogación y, sobre todo, la amenaza de boicotear los actos de campaña del PSOE para las municipales si la Junta no lo retira, ha encendido todas las alarmas en ese partido. La reacción ayer de tres de sus principales dirigentes así lo atestigua, especialmente, la de su portavoz parlamentario, Mario Jiménez, al tachar de «fascistas» a los representantes de estos sindicatos y plataformas —Csif, Safja y Ustea— que amenazaron con protestas en actos electorales del PSOE.

Pero no fue este el único calificativo que emplearon el propio Jiménez, la consejera de Presidencia y portavoz, Mar Moreno, y la secretaria de Organización del PSOE-A, Susana Díaz, para referirse al pulso que los sindicatos mayoritarios en la función pública le están echando al Gobierno andaluz para que retire un decreto que, según mantienen, hará fija a la administración paralela de la Junta. El nervio-

sismo de estos dirigentes se traslucía también en palabras y expresiones como «lamentable», «claramente politizada contra el Gobierno», «amenazante», «hostil», «chantaje», «coacción» y «extorsión a la Junta», «peligrosamente próximas a actitudes del pasado», «radicales», «extremistas» o «rebasar la línea roja de lo que es democrático».

Y es que con el anuncio del lunes y las comparencias mantenidas ayer por estos sindicatos en el Parlamento está claro que las protestas multitudinarias de los funcionarios del pasado otoño lejos de desactivarse siguen bastante vivas. Por ello, de poco

parece haber servido que el Gobierno andaluz retrasara seis meses la entrada en vigor del decreto de la discordia y decidiera tramitarlo en el Parlamento como proyecto de Ley.

## Argumentario a tres voces

Estos gestos no han calado en el colectivo mayoritario de funcionarios, a tenor del anuncio de nuevas movilizaciones incluso en campaña electoral, por lo que los socialistas reaccionaron ayer desde tres frentes. De entrada, descalificando a los sindicatos que anunciaron protestas en campaña; en segundo lugar, afirmando que hay intereses ocultos tras ellas que sólo buscan desgastar al Gobierno; y, tercero, que el culpable de todo es el PP, que o está detrás de las protestas o engaña a los funcionarios.

Este argumentario lo desgarraron ayer, como si fuera una obra en tres actos, Jiménez, Díaz y Moreno. El primero fue el más agresivo al calificar

de «fascismo» la advertencia de los funcionarios de que boicotearán los actos del PSOE. En su opinión, este aviso constituye una «amenaza muy grave que refleja que enmascarados en la representación de los trabajadores públicos hay elementos fascistas», ya que «no se puede agredir el derecho de un partido político de poder desarrollar una campaña».

El portavoz tuvo también tiempo para lanzar una advertencia a los funcionarios sobre la manifestación que realizarán el 22 de enero. Al afirmar que la administración tomará «las acciones que sean precisas» contra los trabajadores que no acudan el sábado a sus puestos de trabajo.

La secretaria de Organización del PSOE-A puso, en cambio, el acento en la actitud «amenazante y hostil» de estos funcionarios que, en su opinión, tienen una actitud que raya en la «coacción y extorsión» al Ejecutivo andaluz para «forzar» la retirada

Para el PSOE, inductor otrora de airadas protestas contra el Gobierno de Aznar, la movilización de los funcionarios contra la Junta es...

«Amenazante»

«Hostil»

«Chantaje»

«Coacción»

«Extorsión»

«Radical»

«Extremista»

«Lamentable»

«Rebasa la línea roja de lo democrático»

## El PP ofrece retirar su recurso al TC

El presidente del PP-A, Javier Arenas, manifestó ayer que «en función del consenso que se alcance» con respecto al proyecto de reorganización del sector público andaluz mantendrá o no el recurso de inconstitucionalidad. Asimismo, aseguró que, «si de verdad hay ánimo de diálogo parlamentario, ahí vamos a estar», en referencia de que se atiendan las propuestas de los representantes de los empleados públicos. Por ello, pidió al Gobierno andaluz que no se tome esas comparencias en el Parlamento «como un tramo engorroso, que no haga oído sordos, que tome nota y que modifique los decretos».

Los funcionarios de toda Andalucía se manifestaron masivamente en Sevilla contra el decreto el pasado noviembre

del decreto. Según Díaz, los portavoces de esa plataforma, que «no representan a toda la función pública andaluza», «rebasan la línea roja de lo que es democrático».

### Estrategia calculada del PP

La dirigente socialista vinculó el anuncio de los funcionarios de protestar en actos del PSOE con las declaraciones de la portavoz del PP, Rosario Soto, en las que afirmaba que la Junta trataba de tener una campaña electoral tranquila aplazando la entrada en vigor del decreto, «lo que no va a conseguir». En opinión de Díaz, «los hechos y palabras de Soto demuestran que todo responde a una estrategia calculada del PP, que está haciendo un uso mezquino de los trabajadores» para desgastar a la Junta.

La portavoz del Gobierno fue la más moderada en sus argumentos, aunque calificó de «bastante lamentable» que los sindicatos opten por la protesta en lugar de llevar propuestas al Parlamento. Moreno lamentó, además, la «crispación y la radicalidad» que se han instalado en sectores «minoritarios» y que tienen «una clara intencionalidad política». «Lo que hace falta ahora son propuestas y no protestas», reclamó.



Miembros de la comisión parlamentaria a los que los agentes expusieron sus propuestas

JESUS SPINOLA

## Los sindicatos críticos exigen en el Parlamento la derogación

► La CEA se suma a las centrales que critican haber sido excluidas de la negociación

JOSÉ CEJUDO  
SEVILLA

La comparecencia de los agentes sociales en el Parlamento con motivo de la tramitación del proyecto de Ley para la reordenación del sector público no deparó sorpresas. Los sindicatos críticos con el denominado «decreto del enchufismo», como son CSIF, Safja y Ustea, volcaron una auténtica catarata de reproches contra la normativa de la Junta y exigieron su derogación. La CEA, al igual que estas centrales, valoró negativamente haber sido marginada de la negociación del texto original, denunció la confusión creada con los cambios que se han producido y echó en falta una memoria justificativa de la reforma y su impacto económico. Todos abogaron por rebajar el nivel de crispación.

El portavoz del Grupo Socialista en la Comisión, José Caballos, sólo tuvo momentos de respiro durante las dos primeras comparecencias, las protagonizadas por los dirigentes de UGT y CC.OO., que hasta ahora han venido compartiendo, con ligeros matices, los postulados de la Junta en relación con la reordenación del sector público.

Los representantes de ambas cen-

trales, encabezados por Dionisio Valverde y Rafael Aljama, plantearon sin demasiado entusiasmo, algunas discrepancias con el decreto, y anunciaron que probablemente hoy harán público un documento conjunto con las propuestas de modificación.

En el resto de las intervenciones sindicales que durante la mañana se sucedieron, las de Alicia Martos, de CSIF; José Manuel Mateo, de Safja, y Rocío Luna, de Ustea, no hubo palabras amables, sino todo lo contrario. Y un canto a la independencia.

### Atentado

Alicia Martos restó legitimidad a los acuerdos suscritos por la Junta con UGT y CC.OO., lamentó que el debate se haya abierto en el Parlamento cuando las decisiones ya se han tomado y consideró que la reforma emprendida es el mayor atentado que se ha hecho a los empleados públicos en la historia de España. Y en relación con uno de los puntos más polémicos, el pase de los trabajadores de las empresas instrumentales a la Administración, dijo que «la estabilidad hay que ganársela».

En nombre Safja intervino su pre-

sidente, José Manuel Mateo, que consideró el decreto un «coladero» para consolidar en la función pública a los trabajadores de agencias, empresas y fundaciones creadas por la Junta. Mateo pronunció un discurso sumamente reivindicativo de defensa del funcionariado y de rechazo de la «Administración paralela» y criticó asimismo la ausencia de consenso en la toma de decisiones.

El máximo dirigente del Sindicato de Funcionarios de la Junta se mostró visiblemente molesto con un comentario del portavoz socialista en la comisión, José Caballos, sobre los conflictos que provocan los funcionarios ante la proximidad de las elecciones sindicales y municipales. Mateo respondió a esta insinuación que es el Gobierno andaluz el que practica electoralismo con sus ofertas de plazas en víspera de los comicios autonómicos.

Rocío Luna, de Ustea, mostró asimismo su oposición frontal al «decretazo», planteó la necesidad de comenzar desde cero y reclamó, al igual que CSIF, la elaboración de una Ley de la Función Pública de Andalucía, que sustituya a la que está en vigor desde 1986.

Por último, Antonio Moya, secretario general adjunto de la Confederación de Empresarios de Andalucía, cuestionó que la reforma se iniciara a través de un decreto y puso especial énfasis en conocer qué capacidad tendrán las futuras agencias para actuar en el mercado y hacer competencia al sector privado.

**Temor empresarial**  
Los empresarios recelan de la competencia que puedan hacer las agencias de la Junta a las empresas del sector privado



J. N. SERRANO